

Rawson Junio de 2011.

Expte.: 30386/11

Municipalidad de Alto Río Senguer

Concurso de Precios 2/11

Construcción de 4 Viviendas Tuteladas.

Dictamen 120/11

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa de la Municipalidad de Alto Río Senguer. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de "Construcción de 4 Viviendas Tuteladas", de la Localidad de Alto Río Senguer.

El presupuesto oficial de las obras es de \$ **611.556,55**, siendo el mes base Enero de 2011; con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Siendo el sistema de contratación de obra pública adoptado de Ajuste Alzado.

Se adjudica a la oferta de la empresa "SUR INGENIERIA S.R.L.", de \$ **679.372.34**, valores de Enero de 2011, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Se observa que dicha oferta esta un 11.08 % por encima del presupuesto oficial.

Por otra parte respecto a dicha oferta, se observa que en el ítem 19.2 "Pérgola de Madera", en su análisis de precios, cuya unidad de medida es unitario y su precio \$ 3712,50; advierto que la misma tiene un gasto general indirecto de 5 %, cuando el resto de su oferta considera un 2 %. Entiendo que este punto, se deberá hacer la corrección, obteniendo un nuevo precio final de la oferta, con la disminución correspondiente de su valor final.

Otra cuestión que se debería tener en cuenta, en esta etapa, es respecto a la factibilidad de los servicios de agua, electricidad para suministrar a las viviendas, que no están contemplados, en el presupuesto que se adjunta. Evitando futuros adicionales de obra.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas

